

INFORME DE GERENCIA

Quito. DM. 27 de abril de 2012

Señores Socios

IDD CONSULTORES CIA. LTDA.

Presente.-

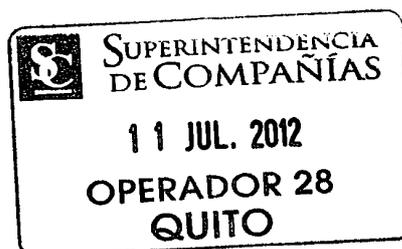
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de IDD CONSULTORES CIA. LTDA.; como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011:

- 1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** Con los cambios establecidos en el año 2011 y reestructuración de los socios, nuestra actividad ha crecido. Se obtuvo proyectos y se viene trabajando en la obtención de nuevos para el año 2012.
 - 1.1 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La Gerencia da estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias, así como disposiciones generales.
 - 1.2 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual.

En los aspectos laborales, la empresa cumple con lo dispuesto en el código de trabajo. En otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

Situación Financiera.- Al 31 de diciembre del 2011, la posición financiera de la Compañía, está debidamente demostrada en los estados financieros, que en sus aspectos más importantes comparados con el ejercicio precedente se destaca:



BALANCE GENERAL

<u>Cuentas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Variación</u>
Activos corrientes	27,133.81	6,631.18	20,502.63
Activos no corrientes	498.00	2,001.20	(1,503.20)
Total activos	27,631.81	8,632.38	18,999.43
Pasivos corrientes	22,767.57	3,754.02	19,013.55
Patrimonio	4,864.24	4,878.36	(14.12)
Total pasivo y patrimonio	27,631.81	8,632.38	18,999.43

ESTADO DE RESULTADOS

<u>Cuentas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Variación</u>
Ingresos	48,106.56	11,000.00	37,106.56
Gastos	(48,122.70)	(11,058.94)	(37,063.76)
Utilidad del ejercicio	(16.14)	(58.94)	42.80
15% P.L. e I.Rta Causado	(54.21)	(633.74)	579.53
Utilidad, neta del ejercicio	(70.35)	(692.68)	622.33

- 1.3 **Propuesta sobre el destino de las utilidades.-** Este punto no aplica debido a que este año la empresa ha tenido pérdidas.
- 1.4 **Políticas y Estrategias para el año 2012.-** El objetivo de la empresa es recuperarse de las pérdidas económicas que sufrió los años anteriores, incrementado a nivel organizacional y la obtención de nuevos proyectos.
- 1.5 **Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual.-** En mi administración he velado que se cumplan estrictamente las leyes de propiedad intelectual.
- 1.6 **Aplicación de NEC y NIFF.-** Mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 21 de agosto del 2006; y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.348 del 4 de septiembre del mismo año, se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Posteriormente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, decidió ampliar el plazo para la implementación de las NIIF y NIC. La fecha de implementación para la



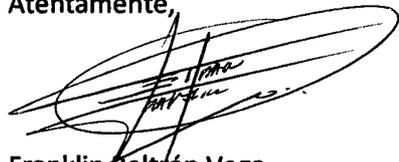
compañía según dicha resolución es a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como periodo de transición.

Se ha realizado el Diagnostico Conceptual, principales impactos de la empresa, la evaluación y planificado la Convergencia de NEC a NIIF/NIC, así como su implementación y aplicación.

Considerando lo anotado, sírvanse delimitar las políticas a seguir para el siguiente ejercicio, a fin de elevar en gran medida la eficiencia en cada una de las áreas de la empresa.

Dejo constancia de mi reconocimiento por la confianza depositada por los señores socios en mi persona.

Atentamente,



Franklin Beltrán Vega
GERENTE GENERAL

